



PUEDES ACCEDER A TU BORRADOR , MODIFICARLO Y PRESENTAR TU DECLARACIÓN

Hay 4 formas de hacerlo:

* Por Internet

En <https://sede.agenciatributaria.gob.es> Renta WEB (cualquiera que sea el resultado de tu declaración).

Puedes acceder a Renta WEB escaneando este código QR



* **La App** de la Agencia Tributaria, desde tu móvil.

* Por teléfono

Con el Plan "Te llamamos" la Agencia Tributaria te llama para confeccionar tú Renta por teléfono.

* Presencial

Acude a la oficina de atención al contribuyente para hacer la declaración de la renta personalmente.

Ven
a tu Punto de Inclusión de
Porzuna ó El Trincheto
y
Pide cita para que la
Agencia Tributaria te
confeccione tu declaración de
Renta 2022



INCLUSIÓN DIGITAL
Red de Puntos de Inclusión Digital

